

Guayaquil, 10 de Enero del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que hoy he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía MAGREB S.A., la transferencia de cuarenta y ocho acciones constantes en el Titulo No 2, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **FERNANDO XAVIER CALERO CORNEJO**, con cédula de identidad No. 0904906484, poseedor de 128 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constante en el Título No. 3, y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir Ciento veinte y ocho Acciones que posee dentro del capital de la compañía antes referida, a favor de la Srta. **ANDREA LORENA CALERO CAICEDO**, con cédula de identidad No. 0915832927, las mismas que constan con la siguiente numeración # 0001 a la 128, acciones que posee dentro del capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto del CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realzo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de estas transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quién corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Fernando Xavier Calero Cornejo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de Enero del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que hoy he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía MAGREB S.A., la transferencia de cuarenta y ocho acciones constantes en el Titulo No 2, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **FERNANDO XAVIER CALERO CORNEJO**, con cédula de identidad No. 0904906484, poseedor de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constante en el Título No. 2, y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir Cuarenta y ocho Acciones que posee dentro del capital de la compañía antes referida, a favor de la Srta. **ANDREA LORENA CALERO CAICEDO**, con cédula de identidad No. 0915832927, las mismas que constan con la siguiente numeración # 0401 a la 448, acciones que posee dentro del capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto del CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realzo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de estas transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quién corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Fernando Xavier Calero Cornejo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de Enero del 2011

Señor

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que hoy he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía MAGREB S.A., la transferencia de ciento setenta y seis acciones constantes en el Titulo No 2, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **FERNANDO XAVIER CALERO CORNEJO**, con cédula de identidad No. 0904906484, poseedor de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constante en el Título No. 2, y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir Ciento setenta y seis Acciones que posee dentro del capital de la compañía antes referida, a favor de la Sra. **VICKY SUE CAICEDO CASTELLS**, con cédula de identidad No. 1705564316, las mismas que constan con la siguiente numeración # 0625 a la 800, acciones que posee dentro del capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto del **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realice por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de estas transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quién corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Fernando Xavier Calero Cornejo
GERENTE GENERAL